

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXV. Núm. 10331.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Martes 10 de Febrero de 1925

Para la Excma. Diputación de Burgos y para el Valle de Mena

X

Se va ensanchando Castilla al paso de mi caballo.

Guardo sobre la mesa de estudio un puñalito de escritorio, de hoja finísima, que un condiscípulo de Huesca me regaló, hace unos años, con esta intrigante dedicatoria: «Para la cisterna del cautivo, rima otoñal de que hablamos una tarde en la casa paterna de San Ramón Nonato.»—José Codera.

Por esa especie de fetichismo indígena de los españoles, adquirido no sé por qué medio—puesto que no distinggo en nuestro suelo reminiscencias egipcias por lado alguno—, conservo el regalo, como ídolo milagroso, dentro de repujada funda metálica, que a mi se me autoja relicario, y apenas le descubro a la familia y a los amigos, en días señaladísimos, como culto de adoración y de alabanza.

Algunas veces, mirándole distraídamente, recito versos de *El Puñal del Godo* con música de la espada, de Sigfrido, y huyen, asustados, mis hijos al observar cómo se contraen los músculos de mi cara y de mis brazos.

Anoche, en cambio, ante la penetración suave e irresistible en el alma castellana por el genio hispanista de Andalucía que, en el Ateneo burgalés, utilizaba a Antonio Arístoy por analogía a Antonio Arístoy para apoderarse de Valencia, surgió bruscamente en mi memoria el *Privilegio de la Unión*, rasgado en las Cortes de Zaragoza por Pedro IV; y, al ver la herida que aquel enterro y valeroso Rey, rompiendo el histórico documento, se inflirió en la mano con el puñal que siempre llevó al cinto, hice profesión de fe *iconoclasta*, y decidí resueltamente aprovechar mi cuchillo para rubricar con sangre el triunfo final de estos artículos, o para horar, en caso contrario, de la *Leyenda del Cid*, hasta la última huella de estos versos maravillosamente heráldicos y arqueológicos.

Se va ensanchando Castilla al paso de mi caballo.

Ningún burgalés, de casta genuina e inmaculada, puede consentir ni siquiera la posibilidad o sueño de transformar en risible hipóbole esa monumental frase poética del gran Zorrilla; o que la nebulosa más débil e imponderable del espacio se cimbrara como tal imprecipitable sobre el *Cuadro de Santa María que la Cámara real y Cabeza de Castilla* ha colocado como blason en el zaguán de honor de su casa.

Porque no es únicamente el Cid, que nació cuando nació y murió en 1099; no es precisamente Rey Díaz, el valiente matador de Lozano, y el caballero sin espuelas que se maldice a sí mismo delante de los muros de Zamora...; el que está sobre caballo blanco a la vera de un a fortaleza, mirando cómo se extiende hacia el mar, el cereal amarillo y las grises barbecheras de Castilla. Es el pueblo *incorrible* y sin barreras de los Laras y los Castros, de los Yáñez y los Anzóiz, de los Guzmanes y los Dávalos, de los Mendoza y los Pachecos, de los Zúñigas y los Avellanados, de los Velascos y los Haros, de los Viveros y los Padillas, de los Pimentales y los Alvarez, de los Garcías y los Pérez, de los Ruiz y los Fernández, y de todos los bautizados con las aguas unidas del Ebro superior y del Duero, que arrastran la sangre mártir de Calahorra y de Numancia.

Se ofrece ocasión, como ninguna, a la Diputación de Burgos para gritar a *Alfonso VIII, sitiódor de Cuenca*, como le gritó D. Pedro de Lara desde los llanos de Villafraja al frente de tres mil caballos; *el tributo que exigís a los hidalgos, le llevo en la punta de mis lanzas del campo de Gamonal; salid a cobrarlo.*

Y los hidalgos, agradecidos, concedían a aquella ilustre casa el privilegio de hablar por la nobleza en Cortes, y de primera ante el Rey. Por el pueblo también siempre esta Ciudad *prima voce et fide* en los concilios.

Con estos antecedentes, que son del año 1177, no puede honrosamente la Excma. Diputación esperar un momento más para ceñir la espada y cabalgar en corcel, desplegando al viento sus nobilísimos pergaminos y gritar a esos modernos sitiadores, no de Cuenca, sino de la misma Burgos:

Por necesidad batallo; Pero, una vez en la silla, No se ha de mermar Castilla Aunque reviente el caballo.

Y no se mermará. Tiene Burgos suficientes lanzas en las aguas de su Cañal para mantener la línea divisoria sobre los puntos en que ahora se apoya, a pesar de las debilidades, inmundicia y indisciplina de la vanguardia menesa. Y no se enfrascan los desertores cobardes en un momentáneo empuje, por sorpresa, nos coloca en la cresta Sur del Pirineo o más atrás, en el *Marne histórico* que se llama río Ebro; porque entonces vendrán las reservas invictas, y se levantarán los Condestables sobre su lecho de pórfido; y saldrán de sus capillas-panteones los Cartagenas y los Capulas y los Lermas y las Mariscalas de

Castilla; y veremos cómo se agrieta la base octógona del incomparabilísimo Crucero para dar salida al Cid, *tizona en mano*, y volveremos, no sólo al Cadagus sino al *Rhin tradicional* de nuestro Condado y reino primitivos, que es el Nervión o Ibatzabal.

Y ocuparemos, porque siempre fueron castellanos, las lomas trágicas de Trucíos y Sopena, los surcos peñascos de Carranza y la hoya nostálgica y dulce de las Encartaciones.

Por necesidad batallo; Pero, una vez en la silla, Se va ensanchando Castilla Al paso de mi caballo.

Que limite la Academia de la Historia, con los medios que posee, el triángulo etnográfico del país vasco, el área de los hombres de misticismo semita original y legítimo.

Y si ha sonado la hora de las colectividades raciales puras, sin escoria o adulteración, formese con los éuskaros, a manera de tribu israelita, una provincia única que tenga por base el mar, por vértice el manantial del Zadorra y por lados los ríos Nervión y Uruñe. Pero... no se rocen, ni por desdicho siquiera, los bordes del manto castellano, debajo del cual, en noche sublime de heroísmos, se ha engendrado la raza.

No se ha de mermar Castilla Aunque reviente el caballo.

TOMÁS ANIBAL RUIZ.

Burgos, 5 Febrero 1925.

Diputación

La sesión de ayer.

Cerrábamos nuestra edición anterior cuando acababa de ser elegido D. Angel Remacha vicepresidente de la Comisión provincial.

El señor Remacha agradeció a la corporación el honor que le había dispensado, y para corresponder a él ofreció poner de su parte cuanto pueda en beneficio de la administración de los intereses a la Diputación confiados.

Siguen las votaciones

La Comisión provincial
Para completar los turnos fueron designados:
Por el segundo.—Sres. Lizondo, Herrera, Quintana, Romero y Vera.
Por el tercero.—Sres. Moliner, Barón, Muñoz y Carazo.
Por el cuarto.—Sr. Avila.

Otras comisiones
De Gobernación.—Sres. Soto y Merino.
De Hacienda.—Sres. Quintana y Romero.
De Fomento.—Sres. Vera, Avila, Herrera y Muñoz.
De Beneficencia.—Sres. Carazo y Avila.
De Ferrocarriles.—Sres. Asenjo, Barón, Moliner y Echevarrieta.
Camino de Bercedo.—Sr. Herrera.

Diputados inspectores
De la Academia de Dibujo.—Sr. Lizondo.
De la Imprenta.—Sr. Romero.

Comisión mixta
Vocal propietario, señor Barón; suplente, señor Moliner.
Se levantó la sesión a las siete de la noche, habiendo concurrido a ella todos los diputados, excepto D. José Merino.

Saludo del señor gobernador
Inadvertidamente, según supimos luego, no se dió la voz de «sesión pública» ni, por lo tanto, se abrió la puerta del salón, durante el tiempo que presidió el señor gobernador.

El señor Horcada agradeció a los diputados que continuaron en sus puestos, la prueba que habían dado de cariño y patriotismo, quizá sacrificándose. Sabe que los últimamente nombrados contribuirán al bienestar de la provincia, y, por consiguiente, de la Patria.

Le contestó el señor Torre, correspondiendo a las frases del señor gobernador en nombre de sus compañeros, que creían—dijo—haber cumplido con un deber cívico, no dimitiendo el cargo de diputado.

Termino ofreciendo al señor gobernador su concurso personal.

LUIS MARTINEZ OLMOS
DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Medicina general y especial. Consultas: de diez a doce y de cuatro a seis. Calle Vitoria, número 20, 1.^o

DOCTOR LOPEZ GOMEZ
EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUIZ, DE MADRID
Especialista en oftalmía, nariz y oídos. Espolón, 40, entrepuerto.
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis.

MEDICO Y DENTISTA MARDONES
DIPLOMADO EN NEW-YORK
Especialista en enfermedades de la boca. RAYOS X
Plaza de Prim, 23, pral.

DOCTOR URETA DEL VAL
OCULISTA
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis. Calle de los Pobres. Duques de la Victoria, número 19 (antes plaza del Arzobispo).

De la provincia

ARANDA DE DUERO
Moniciones

Ayer fué leída la primera y única amonestación de la señorita Piedad García, de distinguida familia arandina, con el director gerente de la sucursal en ésta del Banco Crédito de la Unión Minera, D. Jesús del Pino Hurtado.

Con este motivo, el queridísimo amigo y buen compañero, que tanta gloria alcanzó con sus brillantes artículos en el *DIARIO* y *El Duero*, está recibiendo numerosas enhorabuenas.

Muy sinceramente reiterámosle la nuestra.

Nuevos concejales

El señor delegado gubernativo ha designado para suplir a los cuatro concejales cuya dimisión fué admitida el día pasado a las personas siguientes:

D.^a María Niño, maestra nacional, muy querida en esta villa; al también maestro D. Lorenzo Moratín, estimadísimo de todos y que con tanto acierto nos ha dirigido en la redacción de *El Duero*, en cuyas columnas estampó soluciones que merecieron elogios de todos, a difíciles e importantes problemas arandinos; el conocido teniente de la E. R., D. Ceferino Sanz, y el simpatísimo joven Carmelo de la Higuera, hijo del glorioso artista y secretario de la Asociación de Obreros.

Además se dice, se comenta de más dimisiones. ¿Qué sucederá; ya veremos.

Por hoy nuestra enhorabuena a los nuevos ediles y en especial a nuestro querido director.

Laurentino Pascual.

Aranda, 9 Febrero 1925.

VILLAESCUSA DE OJA

De fiestas

Con sol espléndido, hermosa temperatura, impropia de esta época, gran concurrencia de forasteros y muy solemnes, han resultado las fiestas que en el pueblo de Villaseca se han celebrado en honor de su Patrona Santa Agueda y que han durado hasta ayer domingo.

En la misa solemne celebrada por el virtuoso párroco de Pinillos de Esgueva, D. Galindo González, dirigió la palabra a los fieles el celoso presbítero de Guzmán D. Eutiquio Esteban, teniendo pendientes de sus labios buen espacio de tiempo, recibiendo enhorabuenas sin cuento por su bellísimo discurso.

Pero lo más atractivo, hermoso y emocionante, es el momento solemne de salir la procesión.

El aparecer en el atrio la bellísima Santa Agueda; el estampido de los cohetes; el volteo de las campanas; los vitores de tantísimas almas, y todo ello presidido por el digno alcalde D. Perfecto González, constituye para un pueblo una nota muy saliente.

Los dos cafés que cuenta esta villa, han estado constantemente llenos, a pesar de ser amplísimos, singularmente el de D. Eugenio, que es hermosísimo, elegante y decorado, ostentando en sus paredes magníficos paisajes.

El juego de pelota ha estado muy concurrido, habiéndose celebrado rehísimos partidos.

Mil plácemes merecen todos, y yo felicito desde las columnas del *DIARIO* a las autoridades, por su celo y por no haberse registrado el menor incidente, así como también a los afamados dulzaineros de Peñafiel, que tan bien interpretaron las variadísimas piezas de su repertorio.

No terminará ésta crónica sin hacer presente en nombre mío y en el de todos los forasteros, el agradecimiento hacia el querido pueblo de Villaseca por las atenciones dispensadas durante nuestra estancia, y quiera el Todopoderoso podamos volver a reunirnos otro año.

El corresponsal.

9 Febrero-925.

SANTIABÑEZ ZARZAGUDA

Feria del Ángel

El Ayuntamiento de esta villa tiene acordado se celebre, como en años anteriores, la feria titulada del Santo Ángel de la Guarda en los días 1 y 2 de Marzo próximo, para toda clase de ganados y, especialmente, vacuno y de cerda.

Es de advertir que rontina celebrándose los domingos el mercado semanal, con gran incremento, en lo referente a cereales, leguminosos y toda clase de semillas que se cultivan en el país.

Enferma

Se encuentra bastante mejorada doña Luisa Recio, con motivo de una delicada operación, practicada con éxito por el médico señor Carazo.

Cumpleaños

Hey y mañana celebran su cumpleaños el secretario del Ayuntamiento y el propietario de esta villa D. Guillermo López.

Muchas felicidades.

El corresponsal.

9 de Febrero de 1925.

DOCTOR C. URRACA

OCULISTA
Consulta: de diez a doce.—Gratis a los pobres. Calle Calvo, 18, principal.

Ayuntamiento

Sesión del Pleno

Conforme teníamos anunciado, ayer, a las 7 25 de la tarde, se reunió el Pleno del Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde señor Ordoño y con asistencia de los señores Puente, marqués de Fuente Pelayo, Arasti, Cardiel, García Almendres, Martín Ortega, Sáiz Sevilla, Diez Zamorano, García Inés, Muñoz Casas, Pérez Cecilia, Martínez Calvo, Martínez Herreros y Pérez Gil.

Quedó aprobada el acta de la anterior.

Las aguas de Villimar

Expediente sobre liquidación de los gastos ocasionados por la traída de aguas y construcción de una fuente en el barrio de Villimar.
Se aprueba la liquidación hecha por el técnico, debiendo respetarse el compromiso contratado entre el Ayuntamiento y el barrio y pagar éste la cantidad a que se comprometió.

Cuentas atrasadas

Son aprobadas las cuentas del presupuesto del año anterior.

El Cuerpo de bomberos y las casas baratas

Trátase de la creación del Cuerpo de bomberos; de la declaración de casas baratas en el paseo de los Vadillos; de las reglas o bases acordadas para la ocupación de viviendas económicas por el Cuerpo de bomberos, y de la adquisición de material para la extinción de incendios.

Para poder acogerse a la ley de casas baratas se acordó señalar el alquiler de 300 pesetas a cada una de las 16 viviendas de los Vadillos, en vez de 365; es decir, que los bomberos disfrutarán de una peseta diaria y casa habitación.

En los demás expedientes se hace historia de la creación del Cuerpo de bomberos, a partir de la moción presentada en este sentido por el señor Enedáguila y se acordó instruir el oportuno expediente para que se conceda la exención de subasta para la adquisición del material necesario.

Todos estos expedientes quedaron aprobados.

La corta de árboles

Se da lectura de un expediente en el que se propone la venta en pública subasta de 461 árboles coronados que existen en el término municipal de Burgos.

El señor Cardiel reconoce la rectitud y buena intención que guía a la comisión, y que se sirve de los técnicos y ha plantado en poco tiempo más de 800 árboles.

Entiende que para las Corporaciones no deben ser los árboles motivo de ingreso, es decir, que se aprovechen para convertirlos en pesetas, sino todo lo contrario, que sirvan de ornato y belleza de las poblaciones.

Se opondrá terminantemente a que se corten los 461 árboles que se proponen en el dictamen y estima que deben cortarse las puntas secas para darlos más vida; toda la que puedan tener, y cita como ejemplo los chopos que hay en el camino de San Zoles, con los que se hizo la misma operación y hoy presentan buen aspecto.

Recuerda que la hermosa chopera que existe entre los puentes de Besson y de Castilla intentaron cortarla los ingenieros, pero fue suficiente un ruego de la Asociación de los Amigos del Arbol, para desistir de la idea.

Ruega a la comisión que vea si es posible emitir otro dictamen en el que digan los técnicos si hay posibilidad de dar vida a los árboles, sea por el procedimiento que se estime oportuno; todo antes que cortarlos para convertirlos en unas pesetas.

El señor Pérez Gil dice que él es muy amante del arbolado, aunque ha cortado muchos miles, y que deben quitarse los que marquen los técnicos por enfermos y sean aprovechables, pero seguidamente hacer un desfonde en condiciones y nuevas plantaciones.

El señor Cardiel insiste en su pretensión y está conforme con que se corten los secos, pero no los enfermos, a los cuales debe curarse por todos los medios.

Cree que todo Burgos manifestará su sentimiento por estas cosas.

El marqués de Fuente Pelayo manifiesta que la comisión es amante de la conservación del arbolado y por esto cree deben sustituirse los enfermos, oyendo como se ha oído previamente al jardinero y al técnico.

Claro es que los árboles constituyen el ornato de una población, pero éste mengua si enferman; pues caen las hojas a destiempo y atean al aparecer secos la mitad.

Convertirlos en chopas, como dice el señor Cardiel, es un procedimiento que no da resultado, porque tienen vida para muy poco tiempo.

El señor Cardiel encuentra muy atendibles todas las razones expuestas, pero insiste en que se vea el medio de cortar la enfermedad antes de hacer desaparecer el arbolado.

Cita, como ejemplo, lo hecho en la hermosa finca que posee D. Perfecto Ruiz, quien prefiere trasplantar, utilizando para ello toda clase de medios, los árboles hechos, a colocar otros nuevos.

plantando seguidamente otros nuevos. El marqués de Fuente Pelayo anuncia que la comisión ha plantado ya 800 y llegará en breve hasta 2000.

Y se aprueba el dictamen, con los votos en contra de los señores Cardiel y García Inés.

Un vivero provincial

Expediente sobre cesión del terreno denominado «Prado Chiquito» a la Comisaría Regia de Fomento, para vivero provincial.

Se dispuso estar a lo acordado, ya que la Comisaría no acepta las proposiciones del Ayuntamiento de tener preferencia en los pedidos de plantaciones y considerar rescindida la cesión de terreno si las obras necesarias no se ejecutan en el término de un año.

Dos nombramientos

Expediente sobre provisión de dos plazas de barridoseros.
El señor Cardiel, respetuoso siempre con la superioridad, pero lamentando que se mermen facultades a los Ayuntamientos en la provisión de plazas de empleados, propone que se nombre en propiedad a Eutimio Añillos, dándose a Guerra otras dos plazas.

Así se acuerda

Varios ruegos

El señor Martínez Calvo ruega a la comisión de Paseos que haga un replanteo de pinos, en la falda del Castillo, frente al arco de Fernán-González.

Contesta el marqués de Fuente Pelayo que precisamente ayer, por la mañana, había dado orden al jardinero de plantar 40 pinos y 40 encinas y además se ha hecho un pedido de semilla de pino.

El señor Cardiel solicitó de la alcaldía que a la mayor brevedad posible reúna al Ayuntamiento, a los técnicos y al director de la Compañía de Aguas, para tratar de un asunto de vital importancia para la población.

Promete hacerlo el señor Ordoño. El señor Pérez Gil interesa el despacho de una moción que tiene presentada, sobre que se hagan sondeos en el término de Cortes.

Pide a la vez que por los técnicos se diga si los chopos que hay en Burgos y sus alrededores padecen alguna enfermedad contagiosa.

El marqués de Fuente Pelayo anuncia que será complacido.

El señor Ordoño da por terminadas las sesiones del período cuatrimestral y se levanta la presente a las nueve menos cuarto de la noche.

Convocatoria de la Permanente

Orden del día para la sesión del 11 de los corrientes.

Acta de la celebrada el 4 del actual. Distribución de fondos para el presente mes.

Dictámenes

Gobierno y Obras.—En la instancia de D. Leopoldo Centeno, pidiendo autorización para hacer reconocimientos en el pozo y subterráneos del Castillo.

Hacienda.—En la instancia del señor municipal D. Felipe Arroyo, solicitando se consigne el segundo quinquenio de aumento gradual de sueldo que le corresponden de percibir.

Obras.—En la instancia de D. Crisanto Herrero, solicitando permiso para ampliar un cobertizo de su propiedad señalado con el número 11 de la calle de los Alfareros.

De D. Félix Rojas, para ampliar dos huecos de la fachada de la casa núm. 8 de la calle de Fernán González, así como ejecutar obras interiores.

De D. Isidoro Peralta, para revocar la fachada de su casa, número 27 de la calle de Villalón.

De D. Adela Gómez, para revestir con uraltia la medianera de su casa, número 15 de la calle del Hospital de los Ciegos.

De D. Salustiano González, para que se le señale la alineación y rasante a que ha de sujetarse para construir un edificio en la finca que posee en término de «Laserna», lindante con la Cartera de Arcos.

De D. Pedro Martínez, para colocar un toldo de toro en la portada de su tienda de «Bosco del Espolón».

Paseos Caminos y Campos.—Nombramiento de vocal de la Comisión que ha de asistir a la subasta de venta de árboles secos existentes en este término municipal, que tendrá lugar el día 14 de los corrientes.

Doctor Luis Valero Carreras
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO
(Laureado por la Real Academia de Medicina)
Tuberculinas - Sueros - Vacunas - Rayos X
Consulta: de once a una y de dos a cinco
San Juan, 46 y 50. 2.^o - Teléfono 421.

GRAN TINTORERIA
MOVIDA A VAPOR Y FUERZA ELECTRICA
JOSÉ MASIP
Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de telidos, lana, sedá o algodón, tintados a la mano.
Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada.
Se tienen toda clase de ropas de militar y sacardote, así como también impermeables.
Tienda-despacho: Lain-Calvo, 31. - Talleres: Calle del Hospital Militar, 5
TELÉFONO 286
PRONTITUD - ECONOMIA - ESmero

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental
DE
FEDERICO FRANK
Doctor en Medicina dental alemán
Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 dupl. - Gabinete en Madrid: San Marcos, 27
Horas de consulta: De nueve a once y de tres a siete

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 9 de Febrero de 1895

El Ayuntamiento, en su sesión de ayer, acordó la suspensión provisional de las obras del puente de Malajas...

En la misma sesión fué nombrado fiel de alcoholes don Daniel Monedero...

TELEGRAFOS

Academia General Preparatoria dirigida por D. IGNACIO ALBARELLOS...

El sábado pasado, en la iglesia parroquial del pueblo de Gamonal, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Dionisia Santamaría...

La Excmo. Sra. Baronesa de Patraix ha recibido el siguiente telegrama: «Excmo. Sra. Baronesa de Patraix, presidenta Real Patronato del Soldado»...

En Málaga, y por los señores de Sedano, ha sido pedida para su hijo, don Félix, capitán de Infantería...

SALON PARISIANA

Mañana miércoles, a las siete y las diez, ESTRENO de la 2.ª y última jornada de la super-producción...

Ferragús

Interpretado por RENE NAVARRE popular héroe de «Vidoc», «Fantomas», etcétera.

Rosario "La cortijera"

de éxito clamoroso en el Real Cinema, de Madrid.

LA PORTERA DE LA FABRICA EL HIJO DEL PIRATA

La cuestión del trigo

Se acuerda importar 50.000 toneladas MADRID 9.—La Junta central de Abastos ha acordado abrir un concurso para importar 50.000 toneladas de trigo...

En Barcelona nadie compra trigo nacional

BARCELONA 9.—En la Donja aseguran hoy que mañana o pasado publicará la «Gaceta» el anuncio de un concurso para importar 50.000 toneladas de trigo extranjero.

TUNA ARTÍSTICA BURGUESA

Esta mañana, a las once, ha dado un concierto en la Escuela Normal de Maestros...

TEATRO PRINCIPAL

El lunes 16 del corriente debutará en el Teatro Principal la gran compañía cómica de Ramírez Zorrilla.

Repertorio: La pura verdad.—Yo pedador.—Los sabios.—El vizconde se divierte.—La locura de don Juan.—El tolo conquistador.—La buena suerte.—Su desconsolada esposa.—El cas de los inquilinos.—El tío.—Mi compañero el ladrón.—Matrimonio infernal.—El último bravo.—La dichosa honradez.—Los hijos artificiales.—Lluvia de hijos y otras.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana miércoles, a las siete, la bonita y elegante película en cuatro kilómetros rollos, cuyo título es

La prueba

y la cinta cómica de gran risa, en dos partes

Sastre de señoras

Butaca 0'75 | General, 0'25

T. S. H.

Audiciones para mañana Aberdeen (195 metros). A las siete y media. Concierto por la orquesta W. Veles y el coro de voces masculinas de Aberdeen.

Instrucción Pública

Han sido nombrados maestros interinos: de Bringas, don Gregorio Gómez, y de Cuevas de Amaya, don Constanancio Ruiz Hernández.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del día 9 de febrero Preside el señor Remacha y asisten los señores Asenjo, Alaña, Echevarría, Soto y Lizondo...

Quedar enterada de un oficio del señor Gobernador civil trasladando el acuerdo de la Diputación nombrando vicepresidente a don Angel Remacha...

El señor vicepresidente saludó a los nuevos vocales, y se dio cuenta del despacho ordinario.

Instancia de varios jueces municipales, pidiendo se envíe a los Juzgados el «Boletín Oficial» de la provincia...

Acceder a lo interesado por el director de los talleres gráficos «La Sud Americana», de Barcelona...

Quedar enterada de un oficio del señor tesoro de Hacienda, trasladando la resolución dictada a las conclusiones acordadas en la Asamblea de Diputaciones Castellano-Leonesas...

Conceder autorización a la sociedad Romeral Hermanos, de Roa, para colocar un transformador contiguo a la carretera.

Aprobar la certificación definitiva, importante 5.300 pesetas, de los acopios de piedra facilitados por el contratista don Pablo Araus.

Señalar para la celebración de las restantes sesiones del mes los días 10, 19, 27 y 28.

LITOGRAFIA

Hija de B. Fournier MORCO, 8 / VITORIA, 5 Teléfono número 32

Acciones y Obligaciones para Sociedades: cheques, cartas, sobres, facturas, memorandum, etiquetas, papel manila...

NOTICIAS

Se ruega se presente en la Secretaría municipal alguna persona de la familia del carabínero de la comandancia de Baleares, Pablo Santa María Expósito.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas en la comida y cena de ayer, 932. D. J. Ll. Ll. ha hecho un donativo de 25 pesetas para las atenciones de este benéfico establecimiento.

Esta madrugada, a la una, un individuo llamado Claudio Salas Vilda, soldado de las Salas de los Infantes del partido de San Sebastián...

Los guardias de seguridad núms. 10 y 18 detuvieron a Claudio, llevándole a la comisaría, donde se le ocupó la pistola con un cargador y seis cápsulas, el carnet de somatén, y la licencia de uso de armas y otra de caza.

Fue puesto a disposición del juzgado de instrucción.

CORSETERIA «SANTA RITA»

LAIN CALVO, NUMERO 26 Esquina al Arco del Pilar. Definitivamente instalada en estos nuevos locales, seguirá atendiendo las demandas con la prontitud y esmero que son norma en esta casa...

Para que una pluma-fuente sea de primera calidad, no es necesario que tenga un precio elevado. Los representantes, viajantes y anuncios costosos, aumentan hasta dos y tres veces el valor de una pluma-fuente.

PARA CARNAVALES Calzados elegantes y buenos, por poco dinero «Calzados Luis» Santander, 3. Todos los días nuevos modelos.

—Usted que continuamente anda de uno al otro lado, ¿no siente usted malestar? ¿Trigo y se encuentra cansado? —No, señor; porque yo bebo SAN ROQUE JEREZ QUINADO.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable. Propietario: Tejada y C.ª, sucesor.—Areta (Alava).

Informes: Luis Labín, Fernán-González, 5, 3.ª, Burgos.

En este establecimiento ha quedado instalada una hermosa mesa de billar, cobrando a 80 céntimos hora.

Para bodas, para ampliaciones, para retratos de niños, J. Montes, fotógrafo de la Real Casa, San Juan, 63, entresuelo. Teléfono 341.

IMPRESA DE ANTONIO PULO CALLE DEL CID, 27 (LEANA DE AFUERA) Impresos Militares a 5 cts. pliego

Tarjetas 100 una pla. 1.000 750 ptas. Recibos de fin. y letra una pla. 100 Facturas 1.000 10 ptas. talarariss 14'00 Papeletas 8.ª 1.000 7 ptas. diez mil, 25'00 Etiquetas envío 7 ptas. 1.000

Doctor Martín Renedo ESPECIALIDAD: APARATO DIGESTIVO HORAS DE CONSULTA: DE DOCE A DOS Y DE CUATRO A SEIS

Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.º, teléfono número 80. Gratis en el Dispensario de la Cruz Roja, los miércoles, de diez a once.

LA DICHA DEL HOGAR No es el dinero sino la salud la que permite al hombre disfrutar de los gozos de la vida.

Los mayores estragos son los que insensiblemente produce el raquitismo infantil, la anemia en la adolescencia, la depauperación en la juventud y la neurastenia en la edad madura.

Todas esas terribles enfermedades se curan radicalmente con el uso del reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD Tres cucharadas al día bastan para conseguir en poco tiempo una curación definitiva.

Más de 30 años de exito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina. Receta: tomar tres cucharadas al día en la siguiente proporción: HIPOFOSFITOS SALUD en polvo.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia Madrid.—3'20 l.

Gaceta Extracto del número correspondiente al día de hoy: Disponiendo que se consideren afectos al departamento de Trabajo, Industria y Comercio...

—Derogando la Real orden de 19 de Abril de 1918 y disponiendo que en lo sucesivo se permita la exportación de las labores de la renta de tabacos.

—Derogando la Real orden de 19 de Abril de 1918 y disponiendo que en lo sucesivo se permita la exportación de las labores de la renta de tabacos.

—Derogando la Real orden de 19 de Abril de 1918 y disponiendo que en lo sucesivo se permita la exportación de las labores de la renta de tabacos.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente: Circular disponiendo que la jura de la bandera de los reclutas últimamente incorporados se verifique en todas las regiones y en las zonas de nuestro protectorado en Africa el día 15 del corriente...

Concediendo la Medalla Militar, pensionada, a 14 jefes y oficiales heridos en campaña o en accidentes de aviación.

Concediendo la separación del servicio al teniente de caballería D. Enrique Piñero.

Concediendo el pase a la reserva al coronel de ingenieros D. Francisco Sussanna.

El Liberal publica un artículo de Marcelino Domingo contestando al conde de Romanones.

Dice que la Constitución del 76 está desacreditada por los mismos políticos que han venido gobernando.

De Palacio Con el Rey despachó hoy el señor Ruiz Portál.

—Cumplimentaron al Monarca el embajador de Inglaterra, acompañado del conde de Velle y la duquesa de la Victoria, que fué a darle gracias por la concesión de la gran cruz del Mérito Militar.

—La Reina recibió en audiencia a la esposa del señor Luca de Tena, que iba acompañando a D.ª Concepción Figueras.

—Los Infantes D. Carlos y D.ª Luisa y sus hijos se despidieron de la real familia, pues marchan esta noche a Sevilla.

—Esta noche saldrá para Burdeos, acompañado de su profesor señor Antelo, el infante D. Jaime.

El señor Solms visita al presidente En el ministerio de la Guerra despachó el marqués de Estella con los subsecretarios de Guerra, Trabajo y Estado.

Luego recibió la visita del exministro señor Ruiz Jiménez y esta tarde de don Rafael Gasset, del conde de la Viñaza, de D. Horacio Echeverría y del conde de las obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo D. Guillermo Solms.

Personalidades encarceladas —Por la autoridad militar han sido encarcelados el ex alcalde de Gijón D. Gil Fernández Bardia; el ex presidente del Ateneo, señor Gutiérrez Larral; el ex juez municipal, D. Antonio Solares; el ex diputado, D. Mariano Beredín; el médico D. Domingo Velaz; el abogado, D. Julián Albarte, y el periodista, D. José Díaz Fernández, rector del diario El Noroeste.

La reserva con que se lleva el sumario por las autoridades militares ha impedido conocer las causas de las detenciones, pero se asegura que obedecen a una delación.

Los referidos señores se reunieron a comer en un restaurant el día del santo del Rey y cambiaron impresiones acerca de la situación política.

Las detenciones están siendo muy comentadas.

Naticas de Barcelona BARCELONA.—En el expreso ha sido lido para Madrid el consejero de la Mancomunidad señor Llozas, al que han despedido en la estación los altos empleados de dicho organismo.

—También en el expreso de Madrid ha marchado el nuevo gobernador de Cuenca, don José A. Balcells.

Le han despedido el gobernador de Barcelona, el teniente de alcalde señor del Río, en representación del alcalde, el conde de Figols y muchos diputados provinciales y concejales.

—La policía ha practicado varios registros y ha detenido a tres sujetos llamados Antonio Noguero, Marcelino Aisa y Francisco Jiménez, a los cuales les ha ocupado alhajas por valor de unas 6.000 pesetas, las cuales procedían de robos efectuados estos últimos días.

El detenido Aisa era, según parece, el que compraba las alhajas a los otros para luego revenderlas.

—En un establecimiento de barbería de la calle de Aldana han robado, abriendo para ello un boquete en la pared, navajas de afeitar, máquinas de cortar el pelo y otros objetos, valorados en 1.000 pesetas, propiedad de Ramón Martínez.

—El lunes próximo se celebrará un Consejo de guerra de oficiales generales contra el alférez de infantería don César Menasa Solano, acusado de abandono de servicio.

—Mañana se verá en la Audiencia la causa seguida contra Dolores Amat, de 21 años, que al dar por terminadas las relaciones amorosas con Juan Soler, de 17, esperó a este en la puerta de su domicilio y al penetrar en él le asesió una puñalada con una cuchilla de zapatero, causándole la muerte.

El fiscal pide que se le imponga la pena de doce años y un día de prisión correccional y 5.000 pesetas de indemnización.

La defensa solicita la absolución. —La Junta provincial de Abastos ha facilitado una nota detallada los pedidos de carne congelada y anunciando que uno de estos días llegarán de Buenos Aires 400 toneladas.

Intervendrá la Junta en la fijación del precio y la distribución de la carne.

Viene también un técnico que ilustrará a la Junta en lo que se refiere al perfeccionamiento, conservación, transporte y desgelación.

—Italia marchará una comisión de carniceros para ver estos servicios.

—El procurador representante de la Compañía de Teléfonos ha ratificado al juez el escrito que presentó el sábado, desistiendo de la acción jurídica, ya que la Compañía no se considera perjudicada, puesto que no existen irregularidades.

Es inexacto, como se ha dicho, que se haya denegado la libertad de Oomila. El representante de Escribano ha solicitado la libertad de éste, puesto que se halla procesado únicamente a base de la declaración que prestó.

Sobre este asunto ha conferenciado con el juez y el abogado fiscal el abogado del Estado.

Es probable que mañana se dicte una resolución muy interesante, que según rumores no favorecerá a los procesados.

—A las doce y cuarto de la mañana se hallaba evolucionando en el muelle de Baleares un hidroavión de la aeronáutica naval, pilotado por Manuel Carcelle y por Juan Varela, éste como mecánico.

De pronto se paró el motor y el aparato descendió planeando.

En vista de que iba a tropezar con la proa del crucero Cataluña, el piloto hizo dar una vuelta de campana al aparato y los dos tripulantes se arrojaron de cabeza al agua, no sufriendo más que el consiguiente remojón.

El hidroavión quedó en el puerto, partido en dos pedazos.

Radiotelefonía

Toda clase de accesorios sueltos para construirse aparatos receptores, de todas las potencias, con válvulas

RADIO-MICRO PLACIDO AZCONA / San Gil, 7. 3.º

INFORMACION MERCANTIL

BOLSA

Table with columns for MADRID, CAMBIOS, and BILBAO, showing prices for various goods and currencies.

Mercados

En el Mercado cubierto Huevos, de 2'25 a 2'40 pesetas docena; pollos, de 12 a 16 el par; gallinas a 5 y 7 una; conejos caseros, de 5 a 9; pichones, de 3 a 4 par; queso fresco, a 1'75 kilo; idem duro, 4'25; gallos, de 9 a 14; cordorros, de 15 a 25 uno.

Rojo a 8 6 1/2 los 42 y 1/2=50'58

Centeno a 72;=43'73. Cebada a 63;=49'22 idem. Algarrobas, a 79. Yeros a 84 los 44;=47'72 idem. Lentejas a 88. Avena a 45;=43'36. Titos, a 73. Harina de 1.ª, los 100 kilos, 60'50 pesetas; id. de 2.ª, 59; id. de 3.ª, 57.

Piel de macho cabrío a 10 pasetas

una, de cabra a 8, de oveja a 7. Tiempo, de hielos. Campos, buenos. Se está terminando de sembrar la avena en buenas condiciones.

algun revendedor o gran propietario

hace oferta de crecida partida no dejan escapársela, fijando desde el primer momento los 90 reales, y aún creemos se dividirían a rebasarlos.

Casa de Saldos

ALMERANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

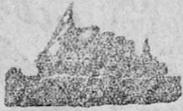
- Colchas piqué, tamaño grande, a 675 pesetas una.
- Cortés de coicón, cuti acuminado, a 1'90.
- Refajos, punto, a 1'25 y 1'75.
- Cortés de traje para caballero, impermeable, a 11.
- Toallas feipa, a 0'60.
- Ligas, a 0'50.
- Calcetines seda, reforzados, a 1'75 y 2'25.
- Camisetas caballero, batatas y franela, a 4'50 y 4'90.
- Sábanas, tamaño grande, a 4'75.
- Camisetas caballero, gansuza y cheviot, a 1'75.
- Corsés faja, garantizados, a 4'90.
- Idem seda y sedalina, a 8 y 10.
- Tropos cochina, semi unión, a 0'45.
- Delantales cochina, semi unión, a 1'75.
- Bañadores pirinco, grandtama, a 1'75 y 2'25.
- Paños higiénicos (estuche media docena), a 1'90.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

C. Marítimas y Francesas

1.ª

Transatlántico



1.ª

Charter de Buque

Brasil - Uruguay - Argentina

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:

Día 18 de Febrero, GROIX. Día 18 de Marzo, BELLE ISLE.

Admitiendo pasajeros de PRIMERA PREFERENTE, TERCERA CON CAMAROTE y TERCERA CLASE. La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial ESTAN SERVIDOS, sin excepción, por el personal de a bordo, EN SU COMEDOR CORRESPONDIENTE, siendo la comida a la española.

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS:

El día 7 de Marzo el vapor correo exprés LUTETIA.

El día 4 de Abril el vapor correo exprés MASSILLA

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia

Línea postal de Bilbao, Habana y Veracruz

El día 5 de Abril el vapor correo CUBA

El día 5 de Mayo el vapor correo ESPAGNE

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz

SALIDAS: 22 Febrero, vapor CUBA; 22 Marzo, vapor ESPAGNE

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Arrenal, 6. Bilbao. Teléfono, 9672

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase:

Bilbao... 17 Febrero	Bilbao... 10 Marzo
Santander... 18 >	Santander... 11 >
Gijón... 19 >	Gijón... 12 >
Coruña... 20 >	Coruña... 13 >
Vigo... 21 >	Vigo... 14 >

MAASDAM EDAM. Precio del pasaje en tercera clase: Habana, 539'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 582'75, incluidos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Illiverri e Hnos. en Bilbao; López y Sánchez en Coruña; D. Joaquín Davila y Compañía en Vigo, y Viuda e hijos de Antonio López de Haro, en Gijón

Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del riñón, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Car'sbad de España

Explotadas desde el año 1784 y declaradas de utilidad pública en 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías

Temporada oficial de 15 de Junio al 30 de Septiembre

HOTEL DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad. Propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene. —Españolas habitaciones para 500 huéspedes. —Restaurants. —Ascensores. —Salones. —Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: estación de Zambrana, a 27 kilómetros, 45 minutos de recorrido.

Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: estación de Adre, a 47 kilómetros, 12 minutos de recorrido.

Hay servicio regular de automóviles en ambas estaciones, durante la temporada oficial.

Pidanse noticias directamente a las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)

Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo otra leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde o temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida o esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día u otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.



Los niños que nacen, y se crían o ayudan a criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido o enfermo que el niño esté. Usese el biberón GLAXO.

El GLAXO es insustituible para ancianos, convalescentes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, a las que aumenta la leche.

Aviso muy importante

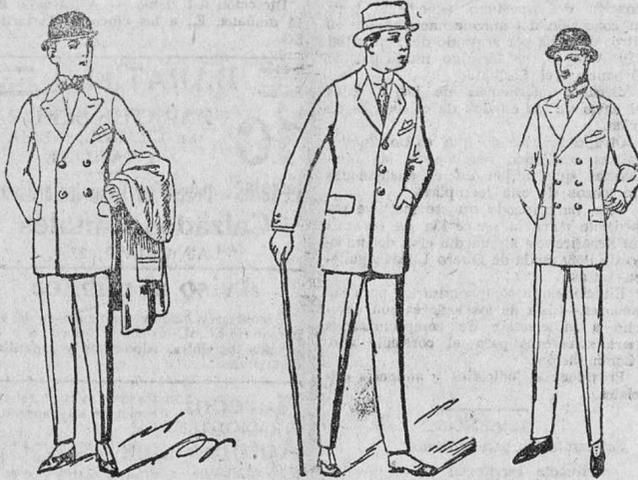
Cuando el niño necesita empezar a tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez o doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulan. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exíjase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y C.ª, Pl. y Marqués, 12 (Gran Vía)—Madrid. Casas que venden el GLAXO: Fabián Barriocanal, Cid, 17; Amézaga y Cano, Espolón, 30; Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Sra. Viuda de Liera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prima, 21, y otras.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Laina-Calve, 9.—Teléfono número 88.—Burgos

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



Trajes de paño melton, buena confección, a 40, 50, 60 y 70 pesetas

Trajes paño arrasado, corte especial, a 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesetas

Trajes de juventío, corte especial, a 60, 70, 80, 90, 110 y 120 pts.

Gabardinas, a 90 y 100

Precio fijo verdad. Todos los artículos marcados.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba a Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjase al agente de la Compañía en Burgos

Julián Ruiz.—Puebla, 2, 1.º, izquierda

Banco de Ahorro y Construcción

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Capital suscrito desde Noviembre de 1923: 22.000.000 pesetas.

OPERACIONES PARA SUS SOCIOS:

Edificaciones y compra de fincas rústicas a plazos. Cuentas corrientes.

Créditos. Préstamos.

El Inspector de Burgos y su provincia, Gerardo Moreno, Puebla, 21, 2.º



EN TODAS LAS POBLACIONES SE HA IMPUESTO EL USO DEL LICOR del POLO POR RECONOCERLO SUS CONSUELTOS CONSUMIDORES COMO EL MEJOR DENTIFRICO Y MAS PODEROSO ANTISEPTICO

Blanquea y fortalece la dentadura y hermosea las encías

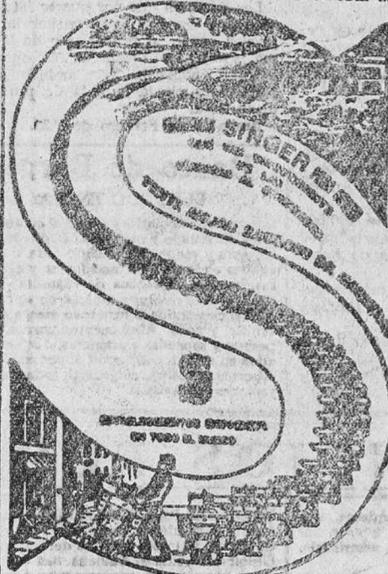
LA PASTA DENTIFRICA ORIVE

VIAJANTE

Compañías importantes de Seguros piden agente productor con dietas para viajar provincia de Burgos. Dirigirse: Apartado 901.—BARCELONA.

NUOVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO



NO CABEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo consumo de trabajo.

Depósito en Burgos: Espolón, núm. 44.

CARBURO DE CALCIO

GRANDES EXISTENCIAS

Oxígeno, acetileno y aparatos para la soldadura autógena

Pedir precios a BONIFACIO LOPEZ. Apartado 189.—BILBAO.

Folleín del DIARIO DE BURGOS (54)

Los Siete Infantes de Lara

estaba entretenido, bañando a su azor; los otros Infantes habían observado la acción del negro; habían echado pie a tierra, y avanzaban como doña Lambra, aunque por distinto punto, hacia Gonzalo. Pero el negro les llevaba una gran delantera, y llegó junto a Gonzalo, cuando doña Lambra y sus hermanos estaban aun muy distantes.

—¡Oh! noble y poderoso señor—, dijo Jarrú puesto junto a Gonzalo y ocupando a la espalda el cohombre ensangrentado.

Gonzalo se volvió, y al ver al negro, se puso de pie.

—¿Qué quieres?— le dijo.

—Quiero decirte que sois muy afortunado, para que no paguéis de alguna manera tanta fortuna.

—¿Qué es esto? ¿Desde cuándo acá los esclavos se atreven a los caballe-

—Los esclavos son hombres—, dijo Jarrú, y los hombres se vengan. Toma, mancebo, toma en el rostro un cohombre teñido en sangre de puerco.

Y arrojó el cohombre a Gonzalo, y le manchó el rostro con sangre.

Era aquel un insulto tenido por el mayor que podía hacerse a un hombre en aquellos tiempos. Tras aquel insulto siempre sobrevenga una muerte, si no era un cobarde el insultado; a un mismo tiempo desnudó Gonzalo su espada, y Jarrú buscó su puñal, pero no le halló; le había dejado olvidado en la enramada donde le había desarmado el arnés.

Entonces tuvo miedo, y huyó hacia doña Lambra, que estaba atardecida, inmóvil como una estatua a poca distancia del lugar en donde acababa de acontecer aquel terrible suceso; Jarrú corrió a ella, y se abrazó a sus rodillas, buscando amparo. Los infantes avanzaron, y fatidicos, fatales, hundieron en silencio sus espadas en el cuerpo del negro, que lanzó un grito horroroso y cayó.

Doña Lambra cayó por otro lado desmayada en brazos de algunos de los suyos, que habían acudido a socorrerla.

Poco después nadie había en la pradera, más que el negro, a quien habían dejado abandonado, para que sirviese de pasto, a las aves carnívoras, y el del mohoso arnés, que le contemplaba con una atención profunda.

En cuanto a doña Lambra, dió tales muestras de desesperación en el castillo de Salas de Lara por lo acontecido, que nadie pudo sospechar que ella fuese la autora de tal insulto.

Mandóse a buscar al negro al lugar donde había sido abandonado, por si aún vivía y podía averiguarse por él el autor de aquel insulto; pero cuando fueron, no se le encontró.

Nadie supo lo que había sido de él. Cuando tres días después doña Lambra se trasladó a Burgos, Ruy Velázquez la recibió en sus brazos sonriendo, y la dió dulcemente:

—Mi adorada Lambra, habéis venido a buen tiempo para encontrarme en Burgos; si hubiésteis tardado más, acaso no me hubiésteis hallado. El árabe amenaza las fronteras de Castilla; y me veo obligado a partir contra él, y como una duéña honrada durante la ausencia de su esposo debe considerarse viuda y dar al mundo grandes muestras de recato, pareceme que durante ella, que

durará siete... u ocho meses, será bien que viváis en claustro con nuestra noble parienta la abadesa de San Torcaz.

Doña Lambra quiso replicar, pero era tan intensa y sombría la mirada que tenía en ella fija Ruy Velázquez, que las palabras se helaron en su garganta.

Al día siguiente doña Lambra, encerrada en una litera, fué conducida con gran secreto a la abadía de San Torcaz.

CAPITULO XI

De cómo el conde Gonzalo Gustios fué de embajador a Córdoba

Pasaron quince días; durante ellos nadie supo lo que había sido de doña Lambra, y era tal la fascinación que el alma y la hermosura de aquella mujer singular habían causado en Gonzalo, que sus hermanos vieron claramente cuanto dolor, cuanto desesperación encerraba su alma por su pérdida.

Llegó el caso de que se olvidase de ir a ver a Blanca.

Ruy confiaba en que el tiempo, más poderoso que la razón, curaría aquella

herida; que Gonzalo volvería al amor de Blanca, y que desimpresionado de doña Lambra, recordaría, como un sueño monstruoso, como una pesadilla horrible, lo que le había acontecido con ella.

Y Ruy confiaba en el tiempo, porque estaba seguro de que Ruy Velázquez había comprendido la ofensa hecha a su honor por su esposa, y de que se había vengado de una manera secreta pero terrible.

Era de temer que Ruy Velázquez pensara en completar su venganza en Gonzalo y acaso en toda la familia, y Ruy González participó sus temores a su hermano Diego.

Diego despreció o aparentó despreciar la enemistad de Ruy Velázquez.

Pasó algún tiempo, y nada indicó en el ofendido esposo que conociese su ofensa.

Ni él hablaba de doña Lambra, ni nadie le preguntaba por ella.

Llegó el invierno, y con él un día, en que el conde soberano García Fernández envió un jinete a Salas de Lara, con un pergamino en que mandaba al conde Gonzalo Gustios que se presentase en Burgos.

Gonzalo Gustios montó al momento a caballo, acompañado de algunas lanzas

Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón

Mayores/Diarios/Copiadores/Actas Encuadernaciones sencillas y de lujo

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12.—BURGOS

Bajaron las subsistencias

No importa, amiga María, que todo cueste a millón, si encuentras, pon atención, lo que yo desearía:

Encontrar un buen tendero de conciencia y corazón,

que venda género bueno y se ajuste a la razón.

¿Qué adelantas al comprar mal género y mal medido y te saque el muy ladino el dinero del zurzón?

Yo he comprado pimentón para hacer buena matanza, y se fragó mi esperanza por no sacar buen color.

Si quieres género bueno no lo dudes, Casimira, hallarás economía,

y comerás con placer, comprando género bueno en la calle Santander.

allí está Agustín Gil, un industrial burgalés, tendero acreditadísimo,

que vende lo que hay que ver: semillas de las mejores, tripas secas, pimentón,

que te salen los chorizos mejores que salchichón.

AGUSTIN GIL Santander, núm. 1

Aviso importante A LOS COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS

Se venden tintos, cubas, bocoyes, pipas largas, propias para bodegas, medias pipas, bordalesas, nuevos y usados, de vinos.

Talleres almacenes de tonelería de DAVILA VILLALOBOS

Casa fundada en el año 1890 EN VALLADOLID: calles de Estación, núm. 1, y Muro, letra D.